

Estimados Profesionales

Dada La aceptación de la modalidad de Video Consulta por parte de **SWISS MEDICAL, OMINT, AMFFA y Prevención Salud** y a la cual también sumamos a todos los pacientes de **Api Institucional**. En el transcurso del día 25 de Marzo del Corriente, estará habilitada la plataforma de Videochat en la página WWW.AXONICO.NET con la cual operaremos. Dicha plataforma fue aceptada por nuestros clientes ya que se encuentra en un entorno seguro para esta modalidad, impidiendo la grabación de las consultas con un sistema encriptado.

Adjuntamos Todos los instructivos para poder comenzar a operar con esta nueva modalidad que se agrega a los usos que ya teníamos con axónico.

Las prestaciones que fueron autorizadas son: Psicoterapia Individual y Consulta Psiquiátrica

Aclaración Importante: Las Consultas de Admisión se deberán pasar como 1 sesión de Psicoterapia o Consulta Psiquiátrica dependiendo el Admisor.

Frecuencia de Atención:

- **Psicoterapia Individual:** se autoriza una sesión semanal, en el caso de necesitar una consulta adicional deberá solicitar la autorización vía mail a la casilla de auditoria@apisaludmental.com.ar informando nombre Apellido y DNI del afiliado, diagnóstico y motivo del pedido, el mismo será gestionado con nuestros clientes y se informara vía mail.
- **Consulta Psiquiátrica:** Una sesión mensual. en el caso de requerir mayor frecuencia utilizar misma operatoria indicada para Psicoterapia Individual.
- **Recetas:** En el transcurso del día de mañana recibirán instrucciones para la emisión de estas.

Modalidad De atención:

- Coordinar día y Horarios con su paciente previamente por la vía que le sea habitual en la comunicación, WhatsApp, mail etc.

Para iniciar el primer contacto se enviará mail a todos los pacientes con instructivo de ingreso a la web y se les avisara que su profesional tratante se contactara con él para coordinar su turno en el caso de que el paciente no recibió dicho mail les adjuntamos también instructivo para que puedan facilitárselos.

También estará disponible en la web de api www.apisaludmental.com.ar un link para que el paciente pueda ingresar a la plataforma de video Chat

- Una vez pactada la sesión ambos se comprometen a respetar el turno asignado.

Recomendamos buscar un lugar tranquilo y silencioso para generar un ambiente favorable para esta modalidad.

Tener en cuenta que es fundamental una buena conexión de Internet.

- Ver instructivo adjunto de conexión para ingreso a la plataforma.
- Forma de Pago: Api aconseja el envío de datos de su cuenta bancaria al paciente para que pueda transferir el copago de la sesión, entendiendo igualmente que es un acuerdo entre las partes
- *Una vez transferido el copago el profesional deberá hacer factura si el paciente lo requiere.*
- Finalizada la sesión podrá cargar en la misma plataforma la prestación realizada como lo hace habitualmente.

NOTA IMPORTANTE:

AL ESTAR CERRADO LOS CENTROS DE API HASTA NUEVO AVISO TODOS LOS PROFESIONALES DE MODULOS PASARAN A MODALIDAD RED

Para todos ellos que incursionaran en la carga de sesiones en Axónico como lo hacen los profesionales de Red se adjuntara un instructivo y enlace de YouTube para que puedan pasar las sesiones, esto quiere decir que los Bonos de Atención que los recepcionistas imprimen en los Centros para la firma, se reemplazará por la carga de la sesión vía web por ustedes mismos en la plataforma de Axónico, misma plataforma donde visualizan sus liquidaciones de Honorarios.

Entendemos que para muchos esto es una novedad y les adjuntamos los mails del personal de administración que les estarán brindando soporte de lunes a viernes de 9 a 18hs.

ggarcia@apisaludmental.com.ar

ediaz@apisaludmental.com.ar

facturacion@apisaludmental.com.ar

En el caso de requerir el teléfono de alguno de sus pacientes, el Call Center y la coordinadora de centros estará disponible para facilitarles el contacto, para ello deberá enviar mail a: gubal@apisaludmental.com.ar o sbruno@apisaludmental.com.ar

Historias Clínicas pertenecientes a pacientes de Centros: Deberá continuar con la evolución de sus pacientes la cual después se adjuntará a la Historia Clínica original que se encuentra en nuestros centros.

Alquiler de Modulos: Para el mes de marzo se bonificará el 50% del valor del alquiler. En el mes de abril, de continuar el Aislamiento obligatorio no se cobrarán recargos administrativos y alquiler de Consultorio hasta retomar la atención presencial.

Honorarios: Para la modalidad de Consulta ONLINE, se acordó los siguientes plazos de Pagos respetando los Honorarios actuales.

Fecha de Pago: 20 a 25 de cada Mes

Los honorarios se liquidarán en los siguientes plazos: Prestaciones de Swiss a 90 días, Prestaciones de Omint, AMFFA, Prevención Salud y API institucional a 60 días.

En el caso de los pacientes que tienen copago Parte del Honorario se recibe en el momento por parte del paciente y el saldo para completar el Honorario lo transfiere Api en los plazos mencionados.

Presentación de Facturación:

- Se enviará la información que a continuación se detalla los días 1 y 2 de abril por mail a la casilla de planillasdefirmas@apisaludmental.com.ar

Se deberá enviar por mail el listado de conexiones, ver instructivo para la descarga de este.

En el caso de AMFFA la Obra social requirió el listado de conexiones más la captura de Pantalla del afiliado con la credencial.

Importante: Debido a que enviará adjuntos para la facturación deberá recibir una notificación de recepción de su correo, este será el respaldo de la documentación presentada.

Recuerden que la única vía de comunicación al momento será vía mail, ver listado de contactos enviados el viernes 20/3 o también podrá encontrarlo en nuestra página WEB <https://www.apisaludmental.com.ar/profesionales/>

En el caso de no tener el usuario y clave para acceder a la web de api enviar mail a vcanaves@apisaludmental.com.ar

Continuamos en negociación con todos los clientes que aún no han aceptado esta nueva modalidad, con la esperanza de poder incluirlos en este formato y podamos seguir brindando la atención que requiere cada uno de los pacientes que confían en API y sus profesionales.

Saludos cordiales,
Griselda Alvarez | Jefe Administración API Salud Mental